

RESTRICCIONES SEMÁNTICAS Y PRAGMÁTICAS AL DOBLADO DE CLÍTICOS EN EL ESPAÑOL DE BUENOS AIRES Y DE LIMA¹

SEMANTIC AND PRAGMATIC RESTRICTIONS ON ACCUSATIVE
CLITIC DOUBLING IN BUENOS AIRES AND LIMA SPANISH

LILIANA SÁNCHEZ

RutgersUniversity

lilianasanchez10@hotmail.com

PABLO ZDROJEWSKI

U. de Buenos Aires/- U.N. de General Sarmiento

pablo.zd@gmail.com

En este estudio analizamos las estructuras de doblado de objeto directo (OD) con clítico acusativo en el español de Buenos Aires y Lima según los rasgos semánticos asociados al referente y según la estructura informacional de la oración. Se presentan los resultados de un estudio experimental comparativo del doblado en ambas variedades. Un primer experimento muestra que el doblado no corresponde a un único rasgo semántico (cf. Jaeggli 1982, Suñer 1998) o a una jerarquía de rasgos sino a un espectro de rasgos. Un segundo

1 Una versión de este trabajo ha sido presentada en Workshop Romania Nova VI. Quisiéramos agradecerles a los organizadores Mary Kato, Paco Ordóñez y Andrés Saab, así como a los participantes del workshop por los comentarios. Asimismo, quisiéramos agradecerle a José Camacho por las observaciones y comentarios en relación con la elaboración de los experimentos. Finalmente, debemos agradecer a los informantes de Lima y Buenos Aires por su colaboración en este estudio.

experimento muestra que el doblado de OD es incompatible con la focalización de constituyentes distintos al OD. La aceptabilidad del doblado requiere que solo el OD sea interpretado como focalizado. El estudio provee además evidencia a favor de un análisis de desplazamiento de objeto para el doblado de OD. Los resultados indican que la aceptabilidad de estas oraciones se computa en la interfaz entre el componente sintáctico y el interpretativo a nivel léxico y pragmático.

Palabras clave: doblado de clíticos, objeto directo, rasgos semánticos, estructura informacional, interfaces.

Direct object (DO) clitic doubling structures in Buenos Aires and Lima Spanish are analyzed in terms of the semantic features associated with the DO referent and according to the informational structure of the sentence. Experiment 1 shows that clitic doubling does not correspond to a single semantic feature (cf. Jaeggli 1982, Suñer 1998) or a hierarchy of features but to a spectrum of features. A second experiment shows that DO clitic doubling is incompatible with focusing of constituents other than the DO. Acceptability of clitic doubling requires that only the DO is interpreted as focused. The study also provides evidence in favor of an object shift analysis of clitic doubling. Results indicate that the acceptability of clitic doubling sentences is computed at the interface between syntax and the interpretative component interface at the lexical and pragmatic levels.

Key words: clitic doubling, direct object, focus, semantic features, informational structure, interfaces.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos sintácticos que ha recibido mayor atención en la gramática del español es el doblado de objetos directos con clíticos acusativos (1a y 1b) que se registra en algunas variedades de América. El análisis de este tipo de doblado ha sido de gran importancia para la discusión de la hipótesis sobre asignación de

caso (Jaeggli 1982, 1986) y sobre el papel de la concordancia morfológica en la proyección de la estructura argumental (Suñer 1988). En este trabajo proponemos que su análisis es también relevante para el estudio de las interfaces entre sintaxis y rasgos semánticos, por un lado, y entre sintaxis, estructura informativa y entonación, por otro lado. El presente trabajo presenta los resultados de un estudio experimental comparativo del doblado de clíticos acusativos en el que indagamos sobre la naturaleza de estas interfaces en las variedades habladas en Lima y Buenos Aires. En estos dialectos, el doblado de clíticos se admite opcionalmente con diversas clases de expresiones nominales. Para la mayoría de hablantes su extensión está restringida al doblado de nombres propios de persona y expresiones definidas animadas.

- 1 a. La visité a María.
- b. La visité a la doctora.

Sin embargo, los juicios son menos claros en los casos en que el OD es un indefinido, como en (2).

- 2 (La) visité a una doctora que conozco desde la infancia.

Los trabajos clásicos sobre el fenómeno atribuyen la presencia del clítico a una única propiedad semántica del SD objeto. Jaeggli (1982, 1986) considera que la propiedad relevante es la definitud, en cambio, Suñer (1988), entre otros, propone que el rasgo determinante es la especificidad. Los estudios posteriores han observado que los rasgos semánticos resultan insuficientes para explicar la distribución del fenómeno. Estos enfoques proponen que es necesario tener en cuenta la estructura de la información involucrada. Algunas propuestas sostienen que, además de las propiedades semánticas mencionadas, el SD doblado debe interpretarse como un tópico secundario (Mayer 2006), como el foco de la oración (cf. Anagnostopoulou 2000, Suñer 2000, Sánchez 2006, 2010, Estigarribia 2006, Di Tullio&Zdrojewski 2006, Zdrojewski 2008, López 2009, Saab&Zdrojewski 2012, entre otros), o están vinculados con una

propiedad pragmática más general como la accesibilidad cognitiva (Belloro 2007) o la prominencia (Leonetti 2007, 2008)². Estas propuestas teóricas no han tenido correlatos experimentales de tipo comparativo. Nuestro estudio se plantea, entonces, como una primera aproximación para obtener juicios de gramaticalidad contextualizados, así como evidencia de producción en contextos experimentales con dos grupos de hablantes de cada una de las variedades. Los experimentos realizados pretenden dar respuesta a las siguientes preguntas exploratorias:

P1: ¿Cuáles son las restricciones semánticas que afectan al SD doblado?

P2: ¿Cuál es el estatuto informativo del SD doblado?

El experimento propuesto para responder la primera pregunta indaga una serie de factores en el SD duplicado como posibles condicionantes de la duplicación: la definitud, la especificidad de tipo partitivo (v. Farkas 2002), el estatuto del referente como información presupuesta (consabida), la unicidad del referente, así como la modificación del SD duplicado mediante estructuras posesivas y cláusulas relativas. El experimento propuesto para la segunda pregunta explora si los objetos doblados pueden recibir el foco de la oración y si son compatibles con la focalización de sujetos postverbiales³. En este caso, fueron contrastados dos factores en relación con el dobla-

2 Cuestiones de espacio nos impiden revisar en detalle las diferentes propuestas de análisis. Vale aclarar, sin embargo, que los enfoques que asocian el doblado con el foco no coinciden necesariamente respecto de su valor. Por ejemplo, Sánchez (2006, 2010) sostiene que el doblado es un foco exhaustivo, Suñer (2000), Estigarríbia (2006) proponen que es un foco informativo (aunque hay diferencias importantes en sus propuestas), Di Tullio&Zdrojewski (2006), Zdrojewski (2008) y Saab&Zdrojewski (2012) proponen que puede estar asociado con cualquier valor focal.

3 Es importante señalar que los objetos doblados son compatibles con adverbios (i) y argumentos locativos focalizados postverbiales (ii), y con la focalización de cualquier constituyente preverbal (iii).

i A: ¿Cuándo viste a María? / B: La vi a María ayer.

ii A: ¿A dónde llevaste a María? / La llevé a María a la escuela.

iii JUAN la vio a María, (no Pedro)

No obstante, parece que hay ciertas restricciones con respecto a los sujetos postverbiales, tal como mostramos en la sección 4.

do: la posición en la que cae el foco de la oración y la variación en el orden de palabras en el dominio postverbal. Para evitar posibles alteraciones en los resultados, en los dos experimentos se tuvo en cuenta la distinción humano / no humano. Este contraste redundante en una condición morfosintáctica sobre el doblado conocida como *Generalización de Kayne* (Jaeggli 1982), según la cual el doblado solo es posible si el OD recibe una marca de caso independiente, que en el español se realiza mediante la marca *a* de caso acusativo⁴.

Este estudio muestra que, si bien la definitud del SD duplicado es un rasgo determinante del doblado, existen otros rasgos que pueden dar lugar a una microvariación dialectal. Asimismo, los resultados de estos experimentos indican que el doblado es compatible con el foco informacional sobre el objeto en ambas variedades y que, en al menos una de las variedades, es incompatible con un sujeto focalizado.

El trabajo está organizado de la siguiente manera: en la segunda sección se describe el estudio y los datos de los participantes. En la tercera sección se presentan los resultados del Experimento 1 y en la cuarta los resultados del Experimento 2. La sección 5 está dedicada al análisis general de los resultados y en la sección 6 se presentan las conclusiones del trabajo.

2. EL ESTUDIO

Se aplicaron dos pruebas de aceptabilidad y un cuestionario biográfico en las ciudades de Lima y Buenos Aires a un total de 22 hablantes nativos de cada variedad de español. 11 participantes

4 Es un hecho ampliamente conocido que ciertos OODD reciben una marca diferencial de caso. Las condiciones de la aparición de esta marca son muy complejas y su estudio excede a los objetivos iniciales de este trabajo. Sin embargo, para el punto que aquí estamos discutiendo, alcanza con considerar la distinción humano / no humano. En lo que respecta a la *Generalización de Kayne*, la bibliografía especializada presenta una extensa discusión sobre su validez (v. Suñer 1998, Anagnostopoulou 2006, Zdrojewski 2008). Aquí, no pretendemos profundizar en ese punto. Sin embargo, es interesante notar que los datos de ambos dialectos muestran cierta variación: en el español de Buenos Aires, la generalización es obedecida estrictamente (*contra* Suñer 1988), mientras que en el español de Lima, la presencia de la marca de caso *a* no parece ser necesaria en todos los casos, como se observa en las secciones 3 y 4.

fueron entrevistados en Lima y 11 en Buenos Aires. Ambos grupos presentan participantes de los dos sexos en un rango etario que se encuentra entre 20 y 29 años en Lima, y 20 y 31 años en Buenos Aires, como se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1: Participantes

	Hombres	Mujeres	Rango de edades
Lima	7	4	20-29
Buenos Aires	4	7	20-31
Total	11	11	

Los participantes de Lima tenían en el momento de tomar las pruebas entre 3 y 6 años de estudios universitarios. Con la excepción de uno, nacido en la ciudad de Chimbote, todos los demás nacieron en la ciudad de Lima. Su lengua materna es el español, lengua en la que se comunican en todos los ámbitos: en la casa, en la universidad, en sus centros de trabajo y con su familia y amigos. Además, es la única lengua a la que han estado expuestos durante su infancia.

El grupo de participantes de Buenos Aires estaba constituido en su totalidad por estudiantes universitarios. En el momento en que se realizaron los experimentos algunos estaban cursando el primer año y otros tenían entre 4 y 7 años de estudios. Su lengua materna es el español. Algunos de ellos hablaban inglés como segunda lengua, adquirida en la escuela. No obstante, en todos los ámbitos de su vida cotidiana solo hablan español.

El primer experimento tiene como objetivo determinar cuáles son los rasgos semánticos que condicionan el doblado de clíticos en cada variedad. El segundo evalúa la estructura de la información involucrada en estas construcciones.

3. EXPERIMENTO 1: PRUEBA DE RESTRICCIONES SEMÁNTICAS

La prueba de restricciones semánticas se elaboró con 55 ítems con estructuras de doblado y 10 distractores gramaticales sin clíticos o estructuras de doblado. El rango de aceptabilidad para cada ítem fue de -2 a +2. Las restricciones semánticas evaluadas en la prueba fueron: definitud, especificidad, presuposición del referente, carácter único del referente y estructuras ancladas en el discurso (posesivos y cláusulas relativas). Los rasgos léxicos que fueron codificados son: \pm DEFINIDO, \pm ESPECÍFICO, \pm REFERENTE CONSABIDO, \pm ÚNICO y \pm HUMANO⁵ en oraciones afirmativas, declarativas, posesivas, relativas y superlativas.

Cada oración de estímulo fue leída y oída por los participantes en un documento de diapositivas (PowerPoint) y fue precedida por una oración que también fue leída y escuchada por los participantes. Las grabaciones fueron hechas por hablantes nativos de cada variedad. Luego de escuchar la oración estímulo se les pidió a los participantes que le asignaran a la oración un puntaje en la escala de gramaticalidad y que dijieran la oración. La producción de los hablantes fue grabada. Luego de puntuar el estímulo, los participantes tenían la opción de proponer una versión aceptable del ejemplo, si lo consideraban inaceptable. Las siguientes oraciones ejemplifican los tipos de ítems que se incluyeron en la prueba:

3. Léi en las noticias que hace unas horas

lo atacaron al Papa

RASGOS: +*definido*, +*especifico*, +*conocimiento compartido*, +*único*, +*declarativa*, +*humano*.

⁵ Vale aclarar que si bien el rasgo +HUMANO tiene una naturaleza diferente respecto de los rasgos asociados con la definitud y la referencialidad en general, su codificación en los estímulos se fundamenta en el hecho de que uno de los condicionamientos morfosintácticos del doblado de clíticos es la presencia de la marca *a* de caso acusativo, que ocurre típicamente con objetos humanos/animados (v. nota 7).

4. Este verano trabajé como guía de turistas y en medio de una visita a un museo unas niñas...

las abrazaron a unas turistas de mi grupo

RASGOS: *-definido, +específico, +conocimiento compartido, +declarativa, +humano.*

5. Me pidieron que escribiera una carta para un diario local. La verdad me daba un poco de vergüenza pero...

la escribí la carta

RASGOS: *+definido, +específico, +conocimiento compartido, +declarativa, -humano*

3.1. Resultados

En general los resultados de la prueba 1 de aceptabilidad mostraron un porcentaje mayor de oraciones con doblado de clítico y orden SVO en el grupo de Lima que en el de Buenos Aires. Los participantes le asignaron un puntaje de 1 o 2 a 228 de 496 oraciones con doblado de clítico (45%). Los participantes de Buenos Aires le asignaron un puntaje de 1 o 2 a 141 de 496 oraciones con doblado de clíticos (28%). En la Figura 1 se muestra la distribución:

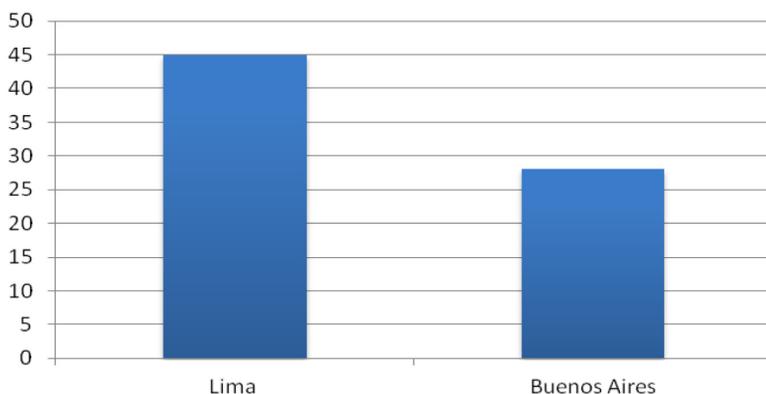


Figura 1: Porcentaje de aceptabilidad de oraciones con doblado de clíticos en la prueba 1 (orden cSVO)

En términos de los resultados de cada grupo, algunos de los rasgos tuvieron más relevancia que otros. En este artículo presentaremos los resultados de los siguientes contrastes en rasgos: a) definido vs. indefinido, b) definido, específico, humano vs. indefinido, específico, humano y c) definido humano vs. definido no-humano.

a) *Definido vs. indefinido*

Los resultados comparativos de Lima y Buenos Aires muestran patrones diferentes. En el caso de los hablantes limeños, los respuestas muestran una preferencia promedio por el doblado de clíticos con SSDD definidos sobre los SSDD indefinidos. Sin embargo, una prueba t de muestras independientes indica que no hay una diferencia estadísticamente significativa en relación con la aceptabilidad de los definidos ($M = 0.11$, $DE = 0.89$) y los indefinidos ($M = -0.26$, $DE = 1.01$), $t(20) = .910$, $p = .374$. Estos valores indican que los hablantes de Lima admitirían el doblado con indefinidos.

Los resultados de Buenos Aires muestran otro patrón. En promedio, el doblado de clíticos, con SSDD definidos ($M = -0.40$, $DE = 0.66$) e indefinidos ($M = -1.05$, $DE = 0.71$), fue considerado

agramatical, aunque los indefinidos presentaron niveles mayores de agramaticalidad. No obstante, hay una diferencia estadísticamente significativa en su distribución ($t(21) = 2.260, p = .035.$). Justamente, esta distribución permite ver que los hablantes de Buenos Aires encuentran que la definitud, o alguna propiedad asociada con la definitud, es relevante para el doblado.

Los promedios de las oraciones gramaticales que se usaron en la prueba como distractores con órdenes SVO y sin doblado de clíticos muestran que los participantes de ambos grupos prestaron atención durante la prueba.

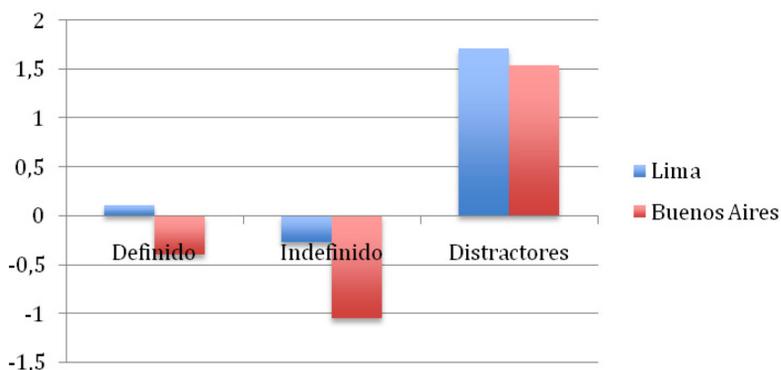


Figura 2: Doblado de clítico con SD definido vs. indefinido

Los hablantes de Lima le asignaron los valores 1 o 2 a un total de 121 ejemplos sobre 187 ejemplos de doblado de clíticos con SSDD definidos, esto es el 64%. Los hablantes de Buenos Aires, en cambio, aceptaron sobre el total de 187 ejemplos solamente 96, es decir, el 55%. Debemos deducir de estos datos que hay algún otro factor involucrado en los valores promedio asignados a los definidos en ambas variedades. El contraste que se analiza en la siguiente sección permite profundizar en ese punto.

b) Definido específico humano vs. Indefinido específico humano

Los patrones de doblado de definidos específicos e indefinidos específicos arrojan resultados especialmente relevantes si se toma en cuenta el rasgo *humano*. Los participantes limeños presentan una ligera preferencia por los SSDD definidos específicos humanos ($M=0.30$, $DE=0.99$) sobre los indefinidos específicos humanos ($M=0.05$, $DE=1.09$). Esta preferencia, no obstante, no supone diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos de estímulos, como se observa por los valores de la prueba *t* de muestras independientes, $t(20)= 0.550$, $p=0.588$.

Los resultados entre los hablantes de Buenos Aires también presentan en este caso diferencias estadísticamente significativas entre definidos específicos humanos ($M = 0.31$, $DE = 1.01$) e indefinidos específicos humanos ($M = -0.60$, $DE = 1.02$), como muestran los resultados de la prueba *t* de muestras independientes, $t(20) = 2.103$, $p = .048$.

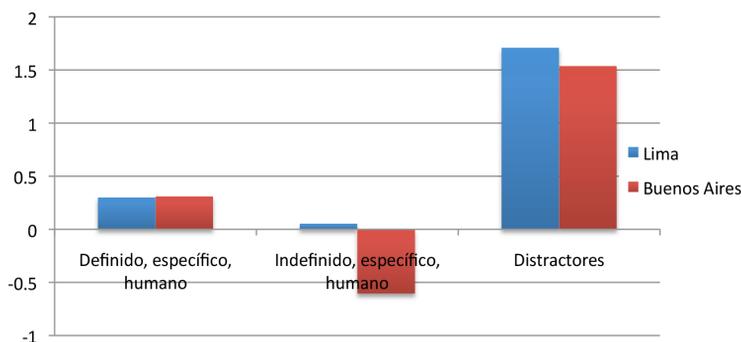


Figura 3: Definido, específico, humano vs. Indefinido, específico, humano

Los hablantes limeños califican con 1 o 2 82 de los 143 estímulos con los rasgos definido, específico y humano. Estas valoraciones representan el 57% de los ejemplos. En contraste, los hablantes de Buenos Aires valoran con 1 o 2 un número considerablemente menor, 71 ejemplos de los 143 de la muestra, un 49%. El aspecto que resulta importante destacar es que los participantes de ambos grupos

difieren considerablemente en cuanto a la valoración de los indefinidos específicos humanos, como muestra la figura 3. Los hablantes de Buenos Aires rechazan el doblado con SSDD con los rasgos indefinido, específico y humano. Asimismo, es importante destacar que una vez que se desagregan los estímulos que codifican el rasgo [-HUMANO], la calificación promedio de los definidos en Buenos Aires es positiva, a diferencia de lo que observamos en la sección anterior.

c) Definido humano vs. definido no humano

El contraste entre definidos humanos y no humanos también presenta patrones diferentes en ambas variedades. En la evaluación de los participantes de Lima, los definidos humanos doblados fueron, en general, considerados gramaticales ($M = 0.19$, $DE = 0.98$), mientras que los definidos no humanos fueron considerados agramaticales ($M = -0.49$, $DE = 0.45$). Sin embargo, las diferencias tampoco son estadísticamente significativas en estos contrastes, $t(20) = 1.541$, $p = 0.139$. Esto indica que el rasgo [HUMANO] no resulta especialmente relevante en Lima, aunque los juicios mejoren en promedio.

En lo que respecta a los participantes de Buenos Aires, los definidos humanos también han sido considerados gramaticales en general ($M = 0.24$, $DE = 0.94$), mientras que los definidos no humanos son marcadamente agramaticales ($M = -1.25$, $DE = 1.08$). El aspecto relevante de las valoraciones de los hablantes de Buenos Aires es que los resultados muestran diferencias estadísticamente significativas para el contraste definido humano vs. definido no humano, $t(20) = .4738$, $p = .000$.

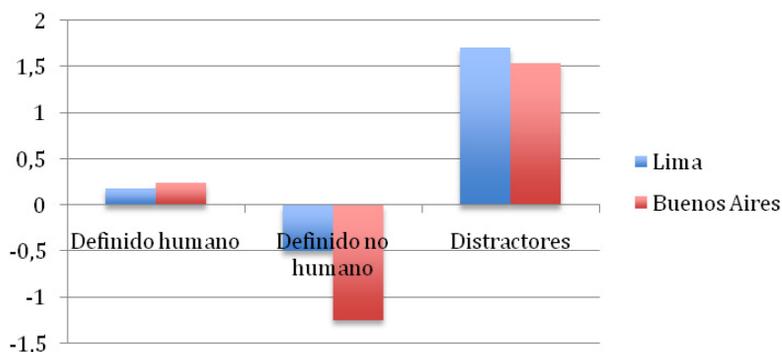


Figura 4: Definido humano vs. definido no humano

En términos generales, los participantes de Lima calificaron con 1 o con 2, el 55% de los estímulos con SSDD doblados definidos humanos (120 de 220). Los participantes de Buenos Aires aceptaron con 1 o con 2 una cifra considerablemente menor: solo el 44% (97 de 220).

3.2. Síntesis de los resultados

Los resultados generales de este experimento muestran que los dialectos de Lima y Buenos Aires de los participantes de este estudio presentan algunas diferencias en cuanto a los contrastes entre definidos e indefinidos en general, entre definidos específicos humanos e indefinidos específicos humanos y entre definidos humanos y no humanos, como se ve en la Tabla 2:

Tabla 2: Contrastes entre Lima y Buenos Aires

	Lima	Buenos Aires
Contraste 1	Diferencias no significativas $p = .374$	Diferencias significativas $p = .035$
Contraste 2	Diferencias no significativas $p = .588$	Diferencias significativas $p = .048$
Contraste 3	Diferencias no significativas $p = .139$	Diferencias significativas $p = .000$

Contraste 1 = Definido vs. Indefinido; Contraste 2 = definido específico humano vs. indefinido específico humano; Contraste 3 = Definido humano vs. Definido no humano

En lo que respecta al dialecto de Lima, los rasgos definido y humano no son especialmente relevantes, a pesar de que los objetos indefinidos y los objetos no humanos resulten menos aceptables en promedio. De hecho, los resultados estadísticos muestran que en esta variedad no hay diferencias significativas entre el doblado de indefinidos y definidos humanos y, tampoco, se encuentran diferencias significativas entre el doblado de definidos humanos y definidos no humanos. En el dialecto de Buenos Aires, en cambio, estos rasgos sí resultan relevantes. Los participantes de los experimentos no solo rechazaron consistentemente tanto los objetos indefinidos como los objetos no humanos, sino que las diferencias con respecto a los objetos definidos y los objetos humanos, respectivamente, resultaron estadísticamente significativas.

La síntesis de estos resultados surge del análisis del comportamiento de los contrastes mencionados a cada dialecto considerado separadamente. El análisis comparativo de los dos dialectos representados en este estudio muestra, sin embargo, que estas variedades resultan similares con respecto a las siguientes condiciones: a) definidos b) definidos, específicos, humanos, c) indefinidos, específicos, humanos, y d) definidos humanos. En estos casos, las variedades de Lima y Buenos Aires no presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí. Sin embargo, sí presentan diferencias estadísticamente significativas en la distribución de: a) indefinidos y b) definidos no humanos. El análisis de las diferencias entre los resultados de los indefinidos en Lima ($M = -0.26$, $DE = .71$) y Buenos Aires ($M = -1.04$, $DE = 1.01$) muestra que son estadísticamente significativas $t(20) = 2.093$, $p = .049$. Los definidos no humanos también muestran diferencias entre el grupo de Lima ($M = -0.05$, $DE = 1.08$) y Buenos Aires ($M = -1.25$, $DE = 0.45$), $t(20) = -2.147$, $p = 0.044$.

A simple vista, los resultados aquí recogidos parecerían indicar que la propiedad asociada al doblado en Lima es la especificidad, mientras que en el doblado de Buenos Aires es la definitud (*modulo* la distinción humano/no-humano). No obstante, las diferencias son más sutiles. Como mencionamos previamente, los ejemplos no solo codificaban los rasgos [DEFINIDO] y [ESPECÍFICO], sino también características como la unicidad del referente, su estatuto como infor-

mación consabida y propiedades de anclaje discursivo y referencial como la modificación mediante una cláusula relativa o un pronombre posesivo. Si bien, estas variables no pueden ser contrastadas en términos de su distribución, sí pueden ser consideradas en relación con su clasificación en una escala de Likert. En este sentido, resulta interesante observar que 14 estímulos fueron considerados gramaticales, en promedio, en cada variedad. No obstante, los estímulos aceptados en cada caso no fueron los mismos, ni recibieron el mismo valor. Tal como se puede observar en la Tabla 3:

Tabla 3: Clasificación de estímulos considerados gramaticales (en promedio) en Lima y en Buenos Aires

Lima		
Rasgos	Promedio	Ejemplos
def,espec,cons,relativa	1.090909091	La vi a la chica que conocimos en la fiesta
def,espec,cons,relativa	0.818181818	Las abrazó a las chicas que nos rescataron.
def,espec,cons.	0.818181818	La vi a la directora
indef,espec,no-cons.,pos,	0.818181818	La premiaron a una de mis alumnas
def,espec.,cons.,único	0.727272727	Lo asesinaron al presidente
def,espec,cons	0.727272727	Las encontré a las chicas
def,espec,cons., único	0.545454545	Lo atacaron al Papa
def,espec,cons., único	0.454545455	La luna lo tapó al sol durante el eclipse
def,no-espec,no-cons., superlativo	0.363636364	Las premiaron a las mejores cocineras del mundo
def, espec,cons., único	0.363636364	La saludaron a la reina de Inglaterra
def,no-espec,no-cons.	0.272727273	Las imaginé a las jóvenes del futuro
def,no-espec, no-cons, superlativo	0.272727273	La eligieron a la mejor atleta del mundo.
indef,espec, no-cons, pos.	0.090909091	La ví a una prima mía en una tienda
def,no-espec,no-cons. superlativo.	0.090909091	Las premiaron a las mejores bailarinas

Buenos Aires		
Rasgos	Promedio	Ejemplos
def,espec,cons., único	1,45454545	Lo atacaron al Papa
def, espec,cons.	1,18181818	La saludé a la abogada

Buenos Aires		
def,espec,cons,relativa	0,81818182	La saludé a la profesora que nos dio la bienvenida
def,espec,cons	0,81818182	La vi a la directora
def,espec,cons,relativa	0,72727273	La vi a la chica que conocimos en la fiesta
def,espec,cons.	0,72727273	Las encontré a las chicas
def,espec,cons., único	0,63636364	Lo asesinaron al presidente
def,no-espec,no-cons.	0,63636364	Las imaginé a las jóvenes del futuro
def,espec,cons. relativa	0,54545455	Las abracé a las chicas que nos rescataron.
def,no-espec,no-cons	0,54545455	Las abrazaron a unas turistas de mi grupo
def,espec,cons, único	0,45454545	La saludaron a la reina de Inglaterra
def,espec,cons,único	0,45454545	La luna lo tapó al sol durante el eclipse
def,no-espec,no-cons.,superlativo	0,18181818	Las premiaron a las mejores cocineras del mundo
def,no-espec,no-cons.,superlativo	0,09090909	La eligieron a la mejor deportista

Convenciones: *def.* = definido / *indef.* = indefinido / *espec* = específico / *no-espec* = no específico / *cons.* = información consabida / *no-cons* = información no consabida / *único* = referente único / *pos* = SD modificado por un posesivo / *relativa* = SD modificado por una cláusula relativa

Nótese que en estos casos el doblado de objetos no específicos es tolerado en ambas variedades, hecho que indica que la especificidad, *per se*, no es responsable del doblado. En el caso de Lima, incluso, 6 de los 14 estímulos no comportan información consabida. En pocas palabras, estos resultados parecen indicar que el doblado de clíticos acusativos en ambas variedades está asociado a una constelación de propiedades, que presentan variación en cuanto a su importancia entre los dialectos.

4. EXPERIMENTO 2: PRUEBA SOBRE FOCO EN SD DOBLADO

Para responder la segunda pregunta exploratoria –i.e. ¿Cuál es el estatuto informativo del SD doblado?– se realizó una prueba de aceptabilidad con 36 ítems y 10 distractores. Los participantes vieron una secuencia de diapositivas en las que se presentaba primero un párrafo de contexto con una pregunta cuya respuesta era la oración de estímulo. Se les pedía que leyeran un párrafo que establecía el contexto discursivo y que leyeran y escucharan la oración de estímulo. Se les pidió que le asignaran un puntaje de aceptabilidad entre -2 y 2 y que repitieran la oración. Las preguntas pedían información sobre el sujeto, objeto directo y predicado y las oraciones de estímulo contenían estructuras de doblado de clítico con dos órdenes de palabra posibles: cIVSO (clítico, verbo, sujeto, objeto) o cIVOS (clítico, verbo, objeto, sujeto). Los distractores contenían ítems similares a los de las oraciones de prueba pero sin clíticos y con el orden SVO (sujeto, verbo, objeto).

Los siguientes ejemplos muestran unas oraciones de estímulo como respuesta a preguntas sobre el objeto directo y el sujeto con el orden cIVSO, y sobre el predicado y el sujeto con orden cIVOS:

Objeto focalizado, humano, orden cIVSO

- 6 El colegio llevaba buscando llenar varios vacíos de personal. Finalmente se hizo una contratación. Alguien pregunta: “¿A quién contrató el director?” y le responden:

La contrató el director a la maestra.

Sujeto focalizado, humano, orden cIVSO

- 7 Todas las mañanas salir al colegio es una batalla. Hay que peinar a las niñas. María, la menor, no se deja peinar fácilmente. Alguien pregunta: “¿Quién peinó a María?” Y le responden:

“La peinó Juan a María.”

Predicado focalizado, humano, orden cIVOS

- 8 Juan estaba contándonos las dificultades que tenía con su divorcio. De pronto se levantó de la mesa y luego regresó. Después de la comida, le preguntas a tu esposo: “¿Qué pasó?” y te responde:

“La llamó a su abogada Juan.”

Sujeto focalizado, humano, orden cIVOS

- 9 Teresa no sabía del escándalo que se produjo en el colegio porque desaprobaron a las mejores alumnas. Cuando se enteró, lo primero que preguntó fue: “¿Quién desaprobó a las alumnas?” Y le respondieron:

“Las desaprobó a las alumnas Juan.”

4.1. Resultados

a) Orden cVSO

Como se puede ver en la Figura 5, con el orden de palabras cVSO, los participantes de Lima muestran promedios negativos sin diferencia estadísticamente significativa entre la aceptabilidad promedio de objetos y predicados focalizados ($M = -0.40$, $DE = 0.97$) y la de sujetos focalizados ($M = -0.14$, $DE = 0.98$), $t(20) = -.613$, $p = .547$. Los participantes de Buenos Aires, en cambio, muestran promedios negativos para objetos y predicados focalizados ($M = -0.45$, $DE = 0.82$) y positivos para sujetos focalizados ($M = 0.96$, $DE = 0.95$) y una diferencia significativa entre ambos, $t(20) = -3.763$, $p = 0.001$. Los distractores, oraciones gramaticales sin doblado de clíticos, alcanzaron en el grupo de Buenos Aires una aceptabilidad de 1.72 y en Lima de 1.90.

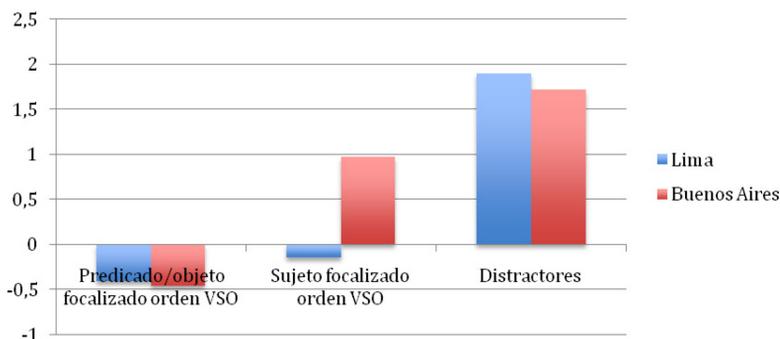


Figura 5: Predicado/objeto focalizado vs. sujeto focalizado, orden cIVSO

Debido a que los sujetos en nuestros ejemplos son todos humanos, observamos la distribución de objetos focalizados humanos y no humanos con el orden cIVSO para ver si el rasgo humano crea una diferencia entre objetos focalizados. La figura 6 muestra que los participantes de Lima consideraron ambos tipos de oraciones agramaticales. No se encontró diferencias estadísticamente significativas entre oraciones con objetos humanos ($M = -0.18$, $DE = 1.00$) y objetos no humanos ($M = -0.81$, $DE = 1.16$), $t(19.5) = 1.37$, $p = 0.186$.

Los participantes de Buenos Aires mostraron diferencias estadísticamente significativas entre objetos focalizados humanos ($M = -0.48$, $DE = 1.13$) y no humanos ($M = -1.15$, $DE = 0.91$), $t(20) = 2.372$; $p = 0.028$, con un mayor puntaje de agramaticalidad asignado a los no humanos.

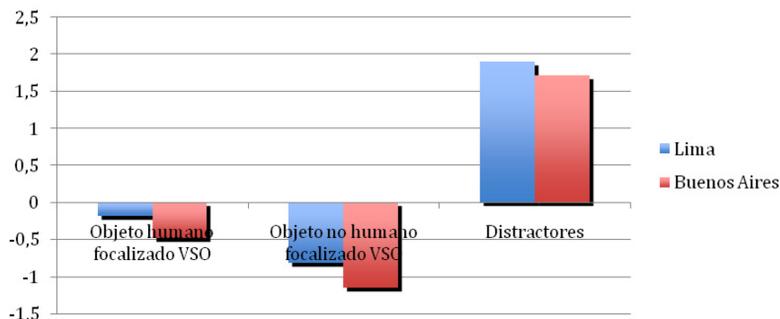


Figura 6: Objeto humano focalizado vs. objeto no humano focalizado, orden cIVSO

En la Figura 7 se puede ver que tampoco hubo diferencias en el caso de predicados focalizados con el orden cIVSO entre objetos humanos y no humanos. En el grupo de Lima los predicados focalizados con objeto humano ($M= -0.06$, $DE= 1.04$) y no humano ($M= -0.55$, $DE= 0.85$) fueron considerados agramaticales. No hubo diferencias significativas entre ambos tipos de objeto, $t(20)=1.118$, $p= 0.277$.

En el grupo de Buenos Aires, los predicados focalizados con objeto humano fueron considerados en promedio gramaticales y los no humanos, agramaticales. Sin embargo, no se encontró diferencias significativas entre predicados focalizados con objetos humanos ($M=0.18$, $DE=1.05$) y con objeto no humanos ($M= -0.36$, $DE=1.85$), $t(20)=1.280$, $p=0.215$.

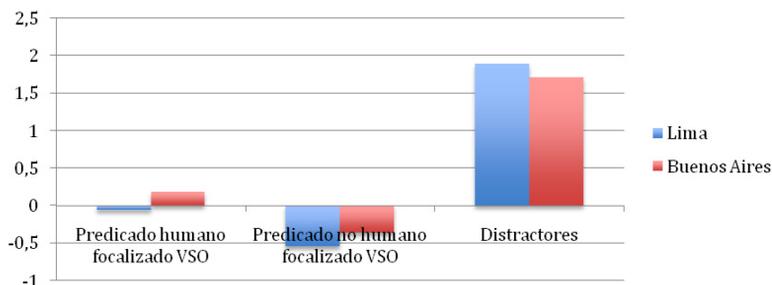


Figura 7: Predicado focalizado – Orden *clVSO* – Contraste OD humano vs. no humano

En general, los resultados de las oraciones con órdenes *clVSO* muestran promedios de gramaticalidad positivos solamente en el grupo de Buenos Aires en oraciones con sujetos focalizados y en oraciones con predicados focalizados y objetos humanos. En todos los demás casos para ambos grupos los promedios son negativos.

b) Orden *clVOS*

En el caso de las oraciones con el orden de palabras *clVOS* los resultados muestran promedios de aceptabilidad negativos en ambos grupos tanto para predicados u objetos focalizados como para sujetos focalizados, como se puede ver en la Figura 8. En el grupo de Lima, los promedios de aceptabilidad para oraciones con orden *clVOS* con predicados y objetos focalizados ($M = -0.49$, $DE = 0.99$) y para oraciones con sujetos focalizados ($M = -0.27$, $DE = 1.02$) no muestran diferencias significativas, $t(19.9) = -0.453$, $p = 0.656$.

En el grupo de Buenos Aires, tampoco hay diferencias estadísticamente significativas entre oraciones con orden *clVOS* con predicados y objetos focalizados ($M = -0.47$, $DE = 0.91$) y con sujetos focalizados ($M = -0.24$, $DE = 1.12$), $t(19.19) = -0.32$, $p = 0.975$.

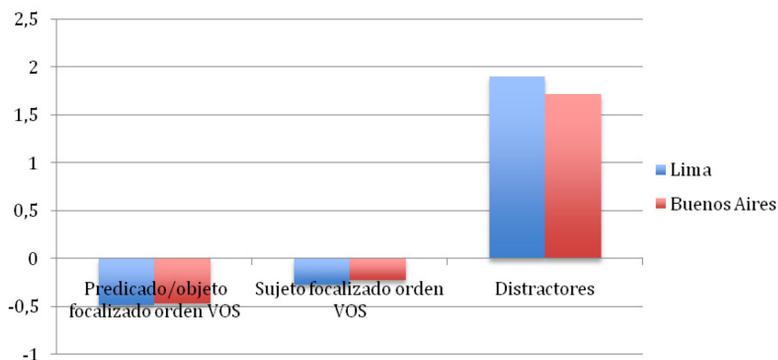


Figura 8: Predicado/objeto focalizado vs. sujeto focalizado cIVOS

4.2. Síntesis de los resultados

Los resultados generales del experimento 2 muestran que en los dialectos de Lima y Buenos Aires de los participantes de este estudio, las oraciones con orden cIVSO tienen una baja aceptabilidad, tanto con objetos como con predicados focalizados. No obstante, es posible observar que difieren en la aceptabilidad de las oraciones con el mismo orden y sujetos focalizados. El grupo de Buenos Aires las considera en promedio aceptables mientras que el de Lima no. En ambos grupos, los objetos focalizados, ya sean humanos o no, presentan una baja aceptabilidad en las oraciones con el orden cIVSO. Sin embargo la aceptabilidad de las oraciones con objetos focalizados no humanos es significativamente más baja en el grupo de Buenos Aires que la de los objetos humanos. En oraciones con orden cIVSO y predicados focalizados con objetos humanos y no humanos, ambos grupos mostraron diferencias no significativas, al igual que en oraciones con el orden cVOS, en las que el foco cae en el predicado, en el objeto e, incluso, en el sujeto. Estos resultados se ven la Tabla 4:

Tabla 4: Contrastes entre Lima y Buenos Aires

	Lima	Buenos Aires
Contraste A	Diferencia no significativa $p = 0.547$	Diferencia significativa $p = 0.001$
Contraste B	Diferencia no significativa $p = 0.186$	Diferencia significativa $p = 0.028$
Contraste C	Diferencia no significativa $p = 0.277$	Diferencia no significativa $p = 0.215$
Contraste D	Diferencia no significativa $p = 0.656$	Diferencia no significativa $p = 0.975$

Contraste A = Orden clVSO, predicado/objeto vs. sujeto focalizados; Contraste B = Orden clVSO, objeto humano focalizado vs. objeto no humano focalizado; Contraste C = Orden clVSO predicado focalizado con objeto humano vs. predicado focalizado con objeto no humano; Contraste D = Orden clVOS, predicado/objeto focalizado vs. sujeto focalizado.

En general, no se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de Lima y Buenos Aires en las oraciones de orden clVSO con foco en el objeto o predicado $t(19.37) = 0.138$, $p = 0.892$, pero sí se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en el orden clVSO con foco en el sujeto $t(19.985) = -2.704$, $p = 0.014$. Tampoco se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos en las oraciones con orden clVOS con foco en el predicado o el objeto, $t(19.84) = -0.052$, $p = 0.959$ o en oraciones con orden clVOS con foco en el sujeto, $t(19.82) = 0.399$, $p = 0.694$.

5. EL DOBLADO DE CLÍTICOS EN LIMA Y BUENOS AIRES

Los enfoques más tradicionales sobre el doblado de clíticos sostienen que debe haber una correspondencia (o compatibilidad) de rasgos entre el constituyente doblado y el clítico –o la categoría funcional sobre la que se realiza el clítico (cf. Suñer 1988, Sportiche 1996, entre otros). Este tipo de perspectivas se enmarcan en lo que llamaremos la Hipótesis de Coincidencia de Rasgos (HCR). Según esta hipótesis, la presencia del clítico está regulada por una operación de “concordancia” sobre el rasgo [DEFINIDO] o el rasgo [ESPECÍFICO]; de modo que el OD y la categoría con la que concuerda no pueden diferir respecto de la composición de sus rasgos semánticos. Los resultados del experimento 1 muestran que, al menos, la versión fuerte de esta hipótesis no es descriptivamente adecuada.

solo el grupo de Buenos Aires muestra diferencias significativas entre ambos tipos de objeto. Además, las oraciones con objetos definidos doblados en el grupo de Lima con mayor puntaje son oraciones con objetos modificados por una oración relativa. La oración (12) recibió el mayor puntaje promedio (1:09) seguida por la oración (13) con un puntaje promedio (0.82):

12 La vi a la chica que conocimos en la fiesta.

13 Las abracé a las chicas que nos rescataron.

En el grupo de Buenos Aires, la oración con objeto definido doblado que obtuvo el mayor puntaje fue el ejemplo de (14) con un objeto directo definido que expresa información consabida con un puntaje promedio de (1.45). El referente de esta oración es siempre dado para los participantes del discurso, i.e. es un hipertema (cf. Erteschik-Shir 2007). El ejemplo que aparece segundo en el ranking es la oración (15), con un objeto presente en el contexto y previamente conocido por el oyente. El puntaje promedio que recibió fue 0.81:

14 Lo atacaron al Papa.

15 La saludé a la abogada.

Estos datos parecen indicar que el grupo de Lima es más flexible en la aceptabilidad del doblado que el grupo de Buenos Aires. Así, el grupo de Lima muestra una aparente preferencia por los objetos definidos, aunque esta preferencia no es estadísticamente significativa. De manera que no parece haber un rasgo único que determine claramente el doblado para este grupo. En Buenos Aires, los rasgos definido, específico y humano tienen mayor importancia.

Al parecer, las diferencias entre Lima y Buenos Aires podrían ser explicadas por una clara preferencia en Buenos Aires por los rasgos definido y específico o definido y humano -una aparente confirmación de la HCR parametrizada. Sin embargo, es importante subrayar que otros factores como el hecho de que el referente del objeto directo sea información consabida y saliente en el discurso parecen más

relevantes en Buenos Aires que en Lima, lo que confirma propuestas anteriores como las de Estigarribia (2006). Para el grupo de Lima, en cambio, la modificación con una oración relativa, que induce la determinación del referente del objeto, parece contribuir a la aceptabilidad del doblado con objetos definidos, específicos y humanos.

Estos resultados apuntan a la idea de que no existe un rasgo semántico único en ninguno de los dos grupos que sea responsable del doblado. Incluso, la versión parametrizada de la HCM que mencionamos previamente predice que los definidos no específicos en Lima deberían ser agramaticales, no obstante los ejemplos de (16) recibieron puntajes promedio superiores a 0 (0.37, 0.27 y 0.27, respectivamente).

16 a. Las premiaron a las mejores cocineras del mundo.

b. Las imaginé a las jóvenes del futuro.

c. La eligieron a la mejor atleta del mundo.

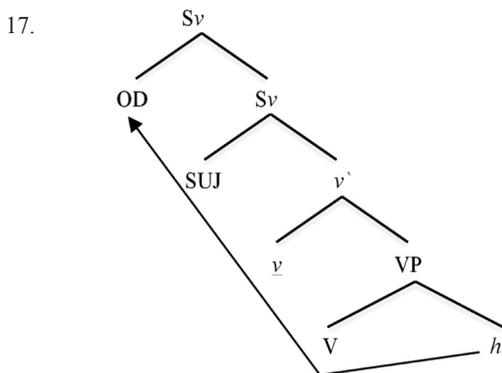
Los resultados obtenidos parecen apoyar la idea de que a nivel semántico/pragmático, el doblado es regulado por propiedades pragmáticas más generales del tipo de la Accesibilidad Cognitiva propuesta por Belloro (2007) o la prominencia como sostiene Leonetti (2007, 2008).⁶

Para darle sentido a estos resultados proponemos que las construcciones con doblado de clítico se encuentran en la interfaz entre el componente sintáctico y la forma fonética, y no son sensibles a rasgos semánticos específicos para su proyección. El doblado de clíticos ocurre libremente. De modo que la estructura sintáctica relevante para el doblado está siempre disponible para el componente interpretativo y es utilizada de manera diferente en distintos dialectos. En este sentido las estructuras de doblado podrían ser vistas

6 Existe otra alternativa de análisis para la HCM. En la bibliografía sobre la definitud es posible encontrar dos concepciones diferentes, por un lado, la russelliana, según la cual un SD definido obedece a una condición de *unicidad* y la de Heim (1982), que asocia la definitud con la familiaridad. Es interesante observar que los datos de Lima presentan una clara preferencia por la unicidad del referente, mientras que los de Buenos Aires parecen dar preponderancia a la familiaridad.

como de uso opcional. Sin embargo, creemos que la selección de una estructura de doblado viene condicionada no a nivel sintáctico sino a nivel del procesamiento en línea de la producción oral por factores semántico-pragmáticos. En otras palabras, si la estructura discursiva lo requiere, la estructura sintáctica es seleccionada para la producción y se le asigna valores semántico-pragmáticos relevantes. Desde el punto de vista del procesamiento para la producción, el fenómeno no es opcional.

A nivel sintáctico asumimos que las construcciones con doblado de clítico consisten en un movimiento a la periferia de Sv similar al desplazamiento de objeto (ver Alexiadou & Anagnostopoulou 1997, 1999, Anagnostopoulou 2006, Sánchez 2010, entre otros). Cuando se da el movimiento, el objeto satisface cierto requerimiento de v^0 , tal vez un rasgo EPP (cf. Torrego 1998, Zdrojewski 2008) o alguna condición similar, al tiempo que se le asignan rasgos interpretativos en la línea de la propuesta de Chomsky (2001). Los valores de los rasgos interpretativos relevantes dependen de cómo se establece la accesibilidad cognitiva del SD movido en cada dialecto.



Un hecho importante que hay que tener en cuenta es que mientras otras clases de movimientos con efectos interpretativos, tales como el movimiento *qu-*, el movimiento de cuantificadores, la dislocación a la izquierda, el movimiento de foco y otros, reciben una interpre-

la marca de acusativo⁷. En la variedad de Buenos Aires, la presencia de esta marca parece ser una condición para el doblado, mientras que en la variedad de Lima parece ser solo una preferencia. Desde el punto de vista del análisis mencionado previamente, las diferencias entre la variedad de Lima y Buenos Aires pueden ser explicadas en los términos de los Parámetros de concordancia de Baker (2008). En ambas variedades, el *parámetro de direccionalidad* estaría configurado positivamente. Este parámetro establece que el controlador de la concordancia (i.e. el OD) debe mandar-*c* al núcleo concordando (i.e. *v*). Estos dialectos diferirían en relación con el *Parámetro de dependencia del caso*. De este modo, en el dialecto de Buenos Aires, el parámetro estaría configurado positivamente, de modo que *v* solo establecería una relación de concordancia con los objetos que llevan la marca de caso *a*. En la variedad de Lima, en cambio, el parámetro estaría configurado negativamente, de modo que los objetos que no están marcados con *a* también podrían concordar con *v*⁸. Es interesante observar que esta visión sobre el doblado es consistente con la observación de Baker (2008), según la cual la concordancia de objeto, en una importante variedad de lenguas, está asociada al movimiento del objeto que significativamente tiene efectos interpretativos similares a la definitud/especificidad que exhibe el doblado de clíticos acusativos (cf. Baker 2008, pág. 199)⁹.

7 La bibliografía sobre la distribución de la marca *a* de acusativo en español es abundante y la discusión sobre las condiciones que dan lugar a su presencia es tan amplia como la que involucra al doblado de clíticos. Ciertamente, esta marca aparece preponderantemente con los objetos animados, aunque hay una variedad importante de OODD inanimados que la admiten. En este contexto, es importante observar que si un OD inanimado lleva la marca *a* también puede ocurrir en una configuración de doblado (véase en este sentido Zdrojewski 2008 y Ormazabal & Romero en prensa). Estos resultados también surgen de la prueba. En el experimento 1, los participantes tenían la opción de modificar el ejemplo si les resultaba inaceptable. Si bien la opción más generalizada en ambas variedades fue la eliminación del clítico con OODD inanimados, algunos participantes de Buenos Aires presentaban como segunda estrategia el agregado de la marca *a* en esos contextos.

8 Para un desarrollo completo de este análisis, véase Zdrojewski & Sánchez (2013).

9 Contrariamente a esta observación, Baker (2008) señala a partir de Romero & Ormazabal (2007) que en el español el OD permanecería in situ en el interior del Sv. Esta discusión excede los objetivos del presente trabajo; sin embargo, vale la pena señalar que los datos del experimento 2 parecen favorecer el análisis según el cual el OD se mueve.

Nuestro segundo experimento pretende indagar la estructura de la información asociada con el doblado de clíticos. En particular, la hipótesis implícita que subyace a ese experimento es que los OODD doblados deben ser interpretados como el foco de la oración, de modo que serían incompatibles con la presencia de otro constituyente focalizado. El experimento 1 provee una confirmación parcial de esta hipótesis, dado que los ejemplos fueron contruidos de tal manera que el OD doblado fuera siempre interpretado como foco o dentro del ámbito del foco, tal como señalamos en la sección 3. En consecuencia, tenemos evidencia de que en el orden ScIVO, el OD doblado es, al menos, *compatible* con la interpretación de foco. Sin embargo, ese experimento no muestra una *condición* sobre la estructura de la información asociada con la construcción; de hecho, la compatibilidad es una propiedad mucho más débil. Justamente, para probar que el doblado tiende a estar asociado con el foco hemos propuesto el Experimento 2.

Tal como señalamos previamente este experimento explora la aceptabilidad de diferentes alineamientos del OD doblado y del sujeto en el dominio postverbal. En estas configuraciones se controlaron dos variables, por un lado, la distinción humano / no humano del OD y, por el otro, tres posiciones posibles para el foco, a saber: sobre el sujeto, sobre el objeto o sobre todo el predicado —estas últimas posibilidades distinguen entre un ámbito estrecho del foco y uno amplio.

Este experimento también confirma parcialmente la condición de foco para el doblado. En efecto, ambos grupos rechazaron la concurrencia de sujetos focalizados y objetos directos doblados en diversos órdenes (cf. Sección 5). Incluso, ambas variedades presentan un comportamiento similar en lo que respecta a la interacción del orden de constituyentes y la estructura de la información en las construcciones de doblado de clíticos.

En la Tabla 5 se puede observar que las combinaciones clVSO con foco en el predicado/objeto, clVOS con foco en el sujeto y clVOS con foco en el predicado/objeto recibieron en promedio puntajes similares con desviaciones estadísticas también similares. Inclu-

so, la diferencia de puntaje promedio entre variedades no es mayor a 0.05 para cada combinación. Más importante aún resulta observar que los patrones de ambas variedades son similares también en la distribución de los juicios: el contraste en la estructura de la información en el orden cIVOS no presenta diferencias estadísticamente significativas en ninguno de los dos grupos.

Tabla 5 – Interacción entre orden de constituyentes y estructura de la información

	Orden de palabra y estructura de la informativa	Lima	Buenos Aires
1	cIVSO - Foco sujeto	M = -0.14, DE = 0.98	M = 0.96, DE = 0.95
2	cIVSO - Foco Predicado/objeto	M = -0.40, DE = 0.97	M = -0.45, DE = 0.82
	Diferencia estadística entre 1 y 2	p = 0.547/ No significativa	p = 0.001/ Significativa
3	cIVOS - Foco sujeto	M = -0.27, DE = 1.02	M = -0.24, DE = 1.12
4	cIVOS - Foco Predicado/objeto	M = -0.49, DE = 0.99	M = -0.47, DE = 0.91
	Diferencia estadística entre 3 y 4	p = 0.656/ No significativa	p = 0.975/ No significativa

A pesar de las semejanzas recién observadas entre ambas variedades, no es posible concluir de manera directa que los constituyentes doblados deben interpretarse como el foco de la oración. En efecto, algunos de los resultados resumidos en la tabla 5 parecerían indicar que la conclusión contraria es la correcta. Nótese que los promedios para todas estas combinaciones son negativos, con la excepción de las configuraciones cIVSO con foco en el sujeto en el grupo de Buenos Aires. Hubiera sido esperable, *prima facie*, que los casos en que el sujeto queda fuera del ámbito del foco fueran gramaticales y que los casos en los que el sujeto aparece focalizado fueran agramaticales, contrariamente a lo que muestran los datos. Revisemos estas cuestiones con mayor detalle.

El contraste principal entre los dos dialectos se da con el orden cIVSO, en los casos en que el sujeto aparece focalizado, como en (19).

- 19 [Contexto: *Los profesores de un colegio son muy estrictos. Entre el profesorado, corre el rumor de que uno de ellos desaprobó a unas alumnas muy inteligentes. Alguien pregunta: ¿Quién desaprobó a las alumnas? Y le responden:*]

Las desaprobó Juan a las alumnas.

Los informantes de Buenos Aires tienen juicios positivos respecto de estas configuraciones, mientras que los juicios de los informantes limeños son en general negativos. La gramaticalidad de estas estructuras en Buenos Aires tiene una explicación sencilla: los OODD están dislocados a la derecha¹⁰. Una clara indicación de que esta explicación es correcta surge de que estos ejemplos fueron considerados gramaticales independientemente de la distinción humano / no humano. Tal como hemos visto en la sección 3, esta distinción resulta especialmente relevante para el doblado de clíticos en Buenos Aires. De modo que podemos concluir que los informantes de Buenos Aires no interpretaron las estructuras cIVSO con foco en el sujeto como casos de doblado de clíticos, sino como otro tipo de configuración. Por otra parte, es un hecho ampliamente conocido que los objetos dislocados a la derecha no pueden ser interpretados como foco y no son sensibles a la presencia de la marca *a*. Estas dos características de la dislocación a la derecha apoyan nuestra observación.

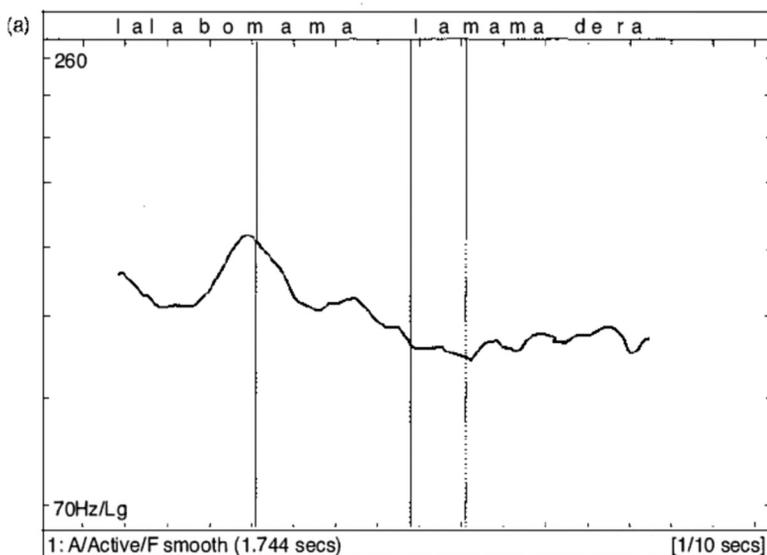
Nótese que en este contexto, los resultados de Lima resultan intrigantes. Los juicios fueron en general negativos para estos ejemplos. No obstante, si son casos de dislocación a la derecha, no sería esperable tanta variación entre los dos dialectos. Esto se debe a que estas construcciones presentan una importante regularidad en las lenguas románicas. En otras palabras, los resultados de Lima debieron dar un promedio de juicios positivos similar a los obtenidos en Buenos Aires.

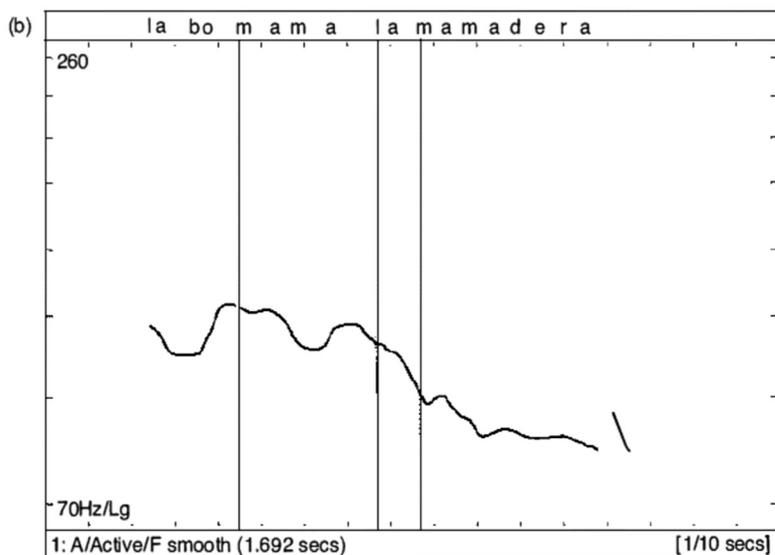
10 Existen diversas propuestas para el análisis de la dislocación a la derecha. Para este trabajo la discusión es tangencial. El lector interesado en las variantes de análisis propuestos puede consultar Vallduví 1992, Cecchetto 1999, Villalba 2000, Cardinaletti 2006, Samek-Lodovici 2006, Frascarelli & Hinterhölzl 2006, Zdrojewski 2008, López 2003, 2009, entre otros.

Una respuesta posible para explicar estos resultados es que los patrones entonativos de los estímulos les dieran una indicación de que no ha habido una dislocación a la derecha. Para reforzar esta observación permítasenos una breve digresión.

Zubizarreta (1998) observa que hay dos patrones de desacentuación de los objetos postverbales: uno asociado a la dislocación a la derecha y otro a la *marginación*, un fenómeno muy poco explorado en las lenguas románicas. En términos morfosintácticos, la dislocación a la derecha requiere de la duplicación obligatoria del OD, mientras que la marginación es incompatible con la presencia del clítico. El patrón asociado a la dislocación es el que aparece en (20a) y el que está asociado a la marginación en (20b):

20.



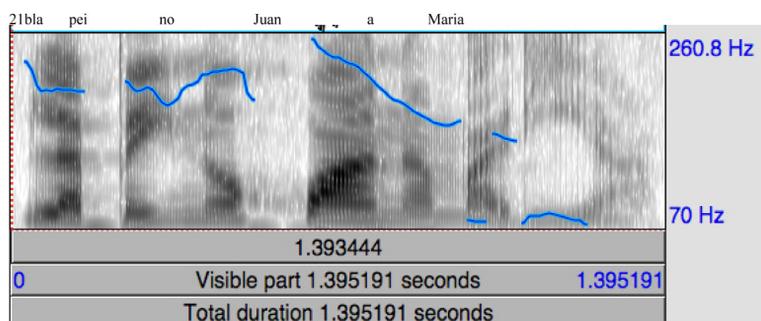
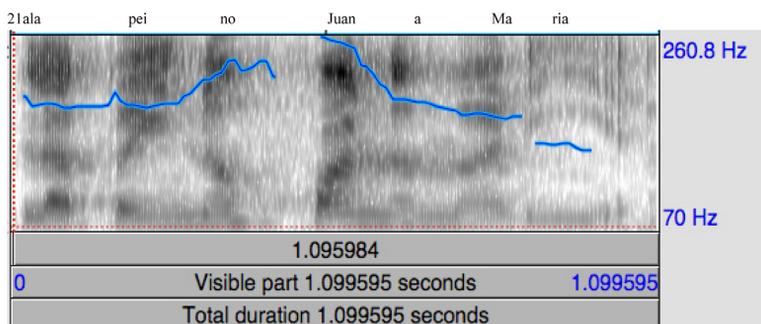


(Zubizarreta 1998:155)

Tal como observa Zubizarreta, el artículo *la* y el ataque de la primera sílaba de *mamadera* en (20a) no es parte de la caída en la entonación. De hecho, el objeto *la mamadera* presenta un acento propio pero dependiente del acento principal que cae sobre la sílaba tónica /laboʔ/, razón por la cual el pico de *la mamadera* es más bajo que el de *lalavó mamà*. En cambio, la caída en (20b) incluye al artículo *la* y al ataque de la primera sílaba de *mamadera*, en este caso la curva no vuelve a subir como en sucede con la dislocación.

Los estímulos que evaluaron los participantes de Buenos Aires, significativamente, presentan el patrón de (20a) y el que escucharon los participantes de Lima es similar al de (20b), como se puede observar en (21a) y (21b) respectivamente¹¹.

¹¹ Es importante aclarar que los audios de los estímulos que se les presentaron a los participantes fueron realizados por mujeres, en las dos variedades.



En consecuencia, los informantes de Lima pudieron encontrar un conflicto entre la estructura informativa, la entonación y la estructura sintáctica. El contexto discursivo del ejemplo los inducía a asignarle el foco al sujeto, mientras que la entonación indicaba la asignación del foco al objeto. En cuanto a la estructura sintáctica, Zubizarreta señala que existen dos reglas diferentes de colocación del acento: la *regla de acento nuclear* que se asigna al constituyente sintáctico más incrustado en la estructura y la *regla de prominencia del foco* que permite la asignación del acento más prominente a cualquier constituyente marcado con foco, como queda ejemplificado en (22):

$$22. a. [z [y [X]_{[+F]}]_{[-F]}]_{[-F]}$$

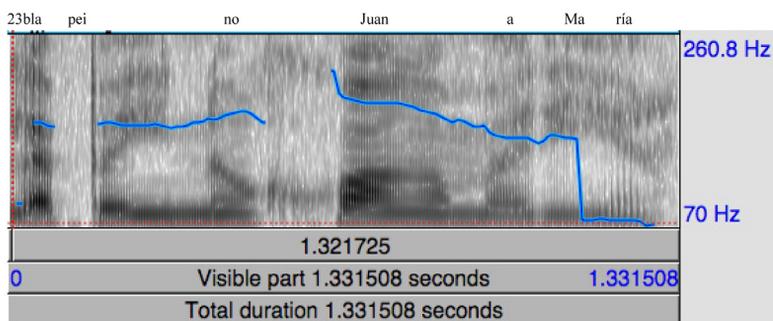
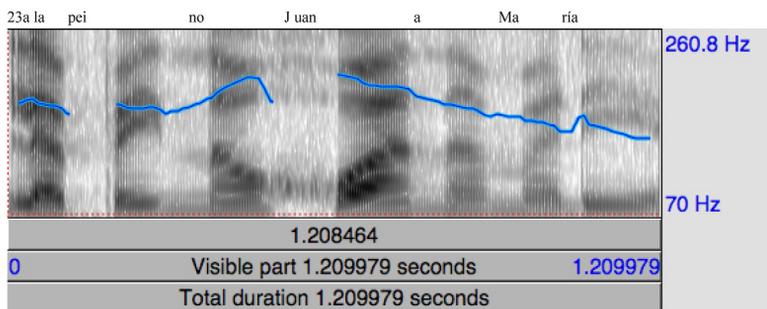
↑

$$b. [z[Y [x]_{[-F]}]_{[+F]}]$$

↑

La hipótesis más aceptada para los sujetos postverbales del español es que permanecen in situ en el especificador del Sv (o en una posición en la periferia del Sv). De modo que en los casos de dislocación a la derecha, el acento más prominente se asigna al sujeto como en (22a), esto implica que el constituyente dislocado a la derecha se encuentra en una posición periférica en la oración. En los casos de marginación, se aplica la regla de *prominencia del foco*. En este caso, el OD permanece in situ en el SV y el acento se corre al sujeto marcado con foco en el especificador de Sv. Si nuestro análisis para el doblado es correcto, de modo que la presencia del clítico supone el movimiento del OD a un segundo especificador del Sv, los juicios de agramaticalidad en Lima para estas estructuras se explican de manera bastante directa, a saber: el objeto no se movió y en consecuencia la duplicación no puede ser generada.

Volvamos brevemente a los datos del experimento, los juicios de los participantes de Lima presentaron una importante variabilidad y un grado bajo de agramaticalidad, cuyo promedio fue -0.14, con una desviación estadística relativamente alta (0.98). Estos valores surgen del hecho de que sobre un total de 55 ejemplos, estos participantes marcaron 22 con 1 o 2, 22 con -1 o -2 y 11 con 0. El valor negativo general para estos ejemplos surge de que los puntajes negativos fueron en promedio más bajos que los positivos. Significativamente, las grabaciones de estos participantes muestran que quienes dieron respuestas negativas presentan el patrón entonativo de la *marginación* y quienes dieron respuestas positivas presentan el patrón de la dislocación a la derecha, como muestran las curvas (23a) y (23b) respectivamente:



Hemos dado un pequeño rodeo para explicar las diferencias en los resultados de Buenos Aires y Lima en relación con las configuraciones cIVSO con foco sobre el sujeto. Esta desviación nos permitió ver, a pesar del problema de las diferencias entonacionales en el estímulo de ambos grupos, que si el foco cae sobre el sujeto, el doblado es imposible. De hecho, los datos de Lima fueron los más significativos, porque además brindan evidencia a favor de un análisis del doblado que supone el movimiento del objeto, en la línea de la hipótesis general propuesta por Alexiadou&Anagnostoupoulos 1997, entre mucho otros (*pace* Leonetti 2007, 2008, López 2009, entre otros).

Más problemáticos son los resultados obtenidos en los casos en que el foco cae en el predicado o el objeto en el orden cIVSO, como en (24):

24. [Contexto: *El Dr. López entra al hospital y encuentra a los otros médicos susurrando. Como no logra escuchar lo que dicen, les pregunta a sus colegas: ¿Qué pasó? Y estos le contestan:*]

Las retó el director a las enfermeras.

De acuerdo con nuestra hipótesis estos ejemplos debieron ser gramaticales, pero los resultados muestran que su aceptabilidad es negativa, con promedios y desviaciones estadísticas similares en los dos grupos (cf. Tabla 5). Si bien estos datos no apoyan la hipótesis, tampoco la refutan, pues hemos visto en el Experimento 1 que en el orden canónico (ScIVO), el constituyente doblado puede ser el foco de la oración y en el contraste anterior observamos que la presencia del clítico es agramatical con un objeto no focal, excepto que se encuentre dislocado a la derecha, lo que supone otra configuración sintáctica. De modo que los resultados obtenidos en este caso, parecen surgir nuevamente del hecho de que los ejemplos presentaron para los informantes un conflicto entre la estructura sintáctica y la estructura de la información que deben asignarle. Para dilucidar el problema que subyace a estas configuraciones es conveniente separar los resultados de los casos con foco sobre el objeto (foco estrecho) de los casos con foco sobre el predicado (foco amplio) y tomar en consideración el contraste humano / no humano. Estos resultados aparecen sintetizados en la Tabla 6.

Tabla 6 – Interacción entre el ámbito del foco y los rasgos humano/no humano - cIvSO

	Orden cIvSO	Lima	Buenos Aires
1	Foco objeto humano	M = -0.18, DE = 1.00	M = -0.48, DE = 1.13
2	Foco objeto no humano	M = -0.81, DE = 1.16	M = -1.15, DE = 0.91
	Diferencia estadística entre 1 y 2	p = 0.186/ No significativa	p = 0.028/ Significativa
3	Foco predicado, OD humano	M = -0.06, DE = 1.04	M = 0.18, DE = 1.05
4	Foco predicado, OD no humano	M = -0.55, DE = 0.85	M = -0.36, DE = 1.85
	Diferencia estadística entre 3 y 4	p = 0.277/ No significativa	p = 0.215/ No significativa

En términos generales, los grados de agramaticalidad son más leves en los casos en que el foco se extiende a todo el predicado; incluso en Buenos Aires, los valores promedio son positivos para los OD humanos. En estos casos, sin embargo, no hay diferencias estadísticas significativas en ninguna de las dos variedades entre OODD humanos y no humanos. En los contextos que se induce una interpretación de foco estrecho sobre el objeto, la agramaticalidad de los no humanos es más fuerte para los dos grupos y la distribución de los juicios muestra diferencias significativas en Buenos Aires. En Lima, si bien la diferencia entre humanos y no humanos no es significativa, sí aparece acentuada con respecto a los casos en que el foco es amplio (cf. $p = 0.186$ [foco estrecho] vs. $p = 0.277$ [foco amplio]).

Revisemos primero los casos en que el foco se extiende al predicado en el orden clVSO. En este contexto es conveniente recordar que en el Experimento 2 todos los ejemplos a ser evaluados funcionan como respuestas a preguntas parciales, de modo que el constituyente focal en cada ítem se interpreta como foco informativo. Como mencionamos previamente, Zubizarreta (1998), entre otros, propone que este tipo de foco se asigna al constituyente más incrustado en la oración, de modo que, en los casos sin doblado en el orden canónico SVO, el foco caería sobre el objeto, y lo mismo sucedería en el orden VSO. Así, en (25a), el sujeto se encuentra en el especificador del Sv y el OD permanece en una posición interna, en la que se le asigna la interpretación focal y el acento más prominente, como se ilustra en (25b):

25. a. Compró Juan el auto.

b. [_{ST} Compró [_{Sv} Juan [_v ... **[el auto]**]_[+F]]_[+F]]_[+F]

↑

Para obtener interpretaciones de foco amplio, el foco se debe extender desde el constituyente más incrustado hacia las estructuras que lo dominan, en el orden SVO la extensión del foco se puede ver en (26). (cf. Zubizarreta 1998, pág 17)

26. a. [Juan [compró [el auto_[+F]]_[-F]]_[-F]] FOCO SOBRE EL OD
[ESTRECHO]
- b. [Juan [**compró [el auto**_[+F]]_[+F]]_[-F]] FOCO SOBRE EL PREDICADO
[AMPLIO]
- c. [**Juan [compró [el auto**_[+F]]_[+F]]_[+F]] FOCO SOBRE LA ORACIÓN
[AMPLIO]

Con esto en mente, consideremos los ejemplos empleados para evaluar el foco sobre el predicado en el orden cIVSO. En este caso se formularon contextos discursivos en que la oración estímulo funcionara como respuesta a preguntas del estilo “¿*qué pasó?*” (cf. 24). Las respuestas a este tipo de preguntas pueden expresar un juicio tético, de modo que el sujeto quedaría también dentro del ámbito del foco (cf. 27). En este caso, para que el foco pueda extenderse como en (26), el OD debe permanecer en el interior del Sv, como en (25) y (27).

27. [_{ST} Compró [_{Sv} Juan [_v ... [el auto]_[+F]]_[+F]]_[+F]]

Recordemos, nuevamente, que el doblado de clíticos supone un movimiento corto del objeto a un segundo especificador del Sv. Si esto es correcto, las estructuras cIVSO con foco en el objeto pudieron producir un conflicto para los informantes: el orden de constituyentes indica que el OD no se movió fuera del Sv, al igual que en el contraste anterior para los informantes limeños. En consecuencia, la presencia del clítico resulta agramatical.

Consideremos, ahora, la estructura cIVSO con foco sobre el objeto. Esta configuración resulta gramatical en ambas variedades si el OD recibe interpretación contrastiva o exhaustiva (cf. Hurtado 1984, Sánchez 2006, 2010, Zdrojewski 2008), como en (28):

28. La saludó Juan A MARÍA, no a Cecilia.

Las oraciones con foco contrastivo en el OD involucran una estructura sintáctica diferente de las oraciones en que el objeto se in-

terpreta como foco informativo. No entraremos en mayores detalles sobre el análisis, porque nos alejaría de los objetivos del trabajo¹². No obstante, sí es conveniente observar que las configuraciones de (28) imponen, al menos, dos condiciones: a) un ámbito estrecho del foco y b) un conjunto dado de alternativas del que es seleccionado o con el que contrasta el referente del foco. Estas propiedades son relevantes para dar respuesta a la agramaticalidad sistemática que presentan estas estructuras de foco sobre el objeto en el orden cIVSO.

A partir de las observaciones recién formuladas, es posible mostrar que la agramaticalidad de los juicios surge de una incompatibilidad entre el contexto discursivo, que obliga a los informantes a asignar un foco informativo, y la estructura sintáctica del ejemplo, que solo sería compatible con interpretaciones exhaustivas o contrastivas del foco. La evidencia para apoyar esta conclusión surge de la *Generalización de Kayne*. Los datos muestran que, en los dos grupos, hay una diferencia considerable en los promedios entre SSDD humanos y no humanos. Ciertamente, los puntajes tienden a ser negativos con objetos humanos, no obstante los casos en que el OD es no humano reciben juicios considerablemente peores. Nótese que en el grupo de Buenos Aires, hay una diferencia estadísticamente significativa cuando el foco cae solamente sobre el OD. Para ambos grupos, estos datos son consistentes con lo que hemos observado en el Experimento 1 (cf. Sección 3.1), es decir, la diferencia en los grados de aceptabilidad obedece a la Generalización de Kayne —una restricción claramente morfosintáctica. Esto parece indicar que los

12 Un análisis posible de las configuraciones de (28) consiste en que se derivan de una estructura como la de (ii), que es una configuración gramatical tanto en Lima, como en Buenos Aires.

(ii) A MARÍA la saludó Juan, no a Cecilia.

De acuerdo con Kiss (1998), los focos contrastivos se encuentran en una posición alta en la estructura de la cláusula. De modo que, para la oración de (28) es posible pensar que el objeto se extrajo a una posición alta como propone Kiss y que, luego, la estructura que contiene al verbo y el sujeto se mueve sobre la posición del foco. Es importante aclarar, en este contexto, que las estructuras de foco contrastivo con doblado como la de (ii) tiene propiedades sintácticas diferentes de los focos antepuestos sin doblado, por ejemplo, presentan diferencias en cuanto a los efectos de cruce débil. Saab&Zdrojewski (2012) sugieren que las estructuras de (ii) se obtienen de una manera diferente que las estructuras de foco antepuesto sin doblado. Los focos doblados requerirían la extracción desde el interior de un remanente movido, i.e. un proceso de *contrabando* [smuggling] en el sentido de Collins (2005).

informantes no encontraron problemas con la estructura sintáctica de los estímulos, sino que quienes le asignaron valores negativos las encuentran informativamente inadecuadas. Un problema diferente surge en los casos con foco sobre el predicado, que no presentan diferencias estadísticamente significativas entre objetos humanos y no humanos en ninguna de las dos variedades. Podemos concluir que en estos contextos los informantes tuvieron problemas, al menos, en el análisis de la estructura sintáctica.

Revisemos ahora los resultados con respecto al orden cIVOS. Los dos grupos presentaron valores generales prácticamente iguales en cuanto a los puntajes promedio asignados a los ejemplos y a la desviación estadística. La uniformidad de los juicios entre los dos grupos se evidencia también en su distribución: no hay diferencias estadísticamente significativas entre los casos en que el foco cae sobre el sujeto y los casos en que cae sobre el predicado o el objeto ni en Lima ni en Buenos Aires, como muestra la Tabla 5.

Los casos en que el sujeto recibe el foco en el orden cIVOS, como (29), recibieron puntajes negativos bajos -0.27 y -0.24 en Lima y Buenos Aires respectivamente.

- 29 [Contexto: *Teresa no sabía del escándalo que se produjo en el colegio porque desaprobaron a las mejores alumnas. Cuando se enteró, lo primero que preguntó fue: “¿Quién desaprobó a las alumnas?” Y le respondieron:*]

“Las desaprobó a las alumnas Juan.”

De acuerdo con Zubizarreta (1998), estas configuraciones se obtienen mediante una operación que denomina *p-movement* [*phonologically motivated movement*] que desplaza el OD por encima del sujeto en el especificador del Sv, para evitar que el OD quede fuera del ámbito del foco y que reciba el acento más prominente¹³. Nótese

13 La discusión respecto de las construcciones con sujetos postverbiales en las lenguas románicas es amplia y excede los objetivos del presente trabajo. Los análisis difieren en cuanto a la posición del sujeto en la periferia del Sv y la extensión del constituyente movido sobre la posición del sujeto, i.e. el objeto o el Sv. Para una discusión remitimos al lector a Zubizarreta (1998) y Belletti (2001).

que estos resultados confirman nuestra hipótesis, es decir, los objetos doblados parecen requerir una interpretación focal, de modo que si bien este movimiento del objeto puede ser compatible con el movimiento del doblado de clíticos, falla la asignación de la estructura de la información apropiada¹⁴. De hecho, en el grupo de Buenos Aires, que respeta más fuertemente la *Generalización de Kayne*, los objetos humanos resultaron gramaticales, pero con un puntaje promedio muy bajo (M= 0.1, DE= 1.44), los objetos no humanos resultaron consistentemente agramaticales (M= -0.66, DE= 1.43). En Lima, en cambio, los juicios fueron agramaticales en ambos casos: los objetos humanos recibieron un puntaje promedio de -0.6 (DE= 1.31) y objetos no humanos un puntaje de -0.54 (DE = 1.41)¹⁵.

Pasemos, ahora, a los casos en que el objeto o el predicado reciben el foco en el orden cVOS (cf. 35).

- 30 [Contexto: *Para una de las escenas de la obra de teatro había que maquillar a todos los artistas y casi no había quién lo hiciera, así que llamaron a María para que ayudara. Antes de pagarle, el director de la compañía les preguntó a los actores: “¿A quiénes maquilló María?” y uno de ellos respondió:]*

“Las maquilló a las bailarinas María.”

Estas configuraciones recibieron los puntajes más bajos de toda la muestra en las dos variedades (cf. Tabla 6); sin embargo, era esperable que resultaran aceptables, ya que podría haberse interpretado

14 En este punto parece relevante hacer una aclaración, el orden cVOS con foco en el sujeto resulta gramatical en todas las variedades del español cuando el objeto es un pronombre tónico (i):

La saludó a ella Juan.

Es probable, sin embargo, que haya diferencias dialectales en el grado de aceptabilidad de estas configuraciones que estén asociadas a la aceptabilidad de los sujetos postverbiales en posiciones finales absolutas. Ángela Di Tullio (c.p.) señala que este tipo de sujetos en oraciones transitivas es muy poco frecuente en el español de Buenos Aires, sin embargo es muy productivo en el español peninsular.

15 En esta instancia, no resulta claro si esta diferencia entre el español de Lima y el de Buenos Aires tiene algún tipo de relevancia sintáctica. Si así fuera, es posible que los procesos mediante los que se obtienen estas estructuras con sujetos postverbiales sean diferentes en los dos dialectos. Dejamos la exploración de estos datos para futuras investigaciones.

que el sujeto está dislocado a la derecha. Los resultados brutos de la Tabla 6 ocultan en realidad una diferencia relevante entre el español de Lima y el de Buenos Aires.

Los resultados obtenidos en Lima para estas configuraciones replican, en cierta medida, lo que hemos observado en las configuraciones cIVSO con foco en el sujeto. En el análisis de esos datos señalamos que el rechazo generalizado de tales estructuras está asociado con una falta de indicación en la entonación que permitiera determinar cuál es el foco. Si esto es correcto, en este caso también es esperable que los informantes encuentren los mismos problemas. En otras palabras, la entonación del estímulo no les dio una indicación clara de que una dislocación a la derecha del sujeto ha tenido lugar. De modo que, nuevamente, encuentran un conflicto entre la entonación y la indicación del contexto discursivo que induce a una interpretación del objeto o el predicado como foco. Los juicios más degradados de estos casos pueden ser el resultado del hecho de que estos objetos deben ser expresar el foco, a diferencia de lo que sucede en las configuraciones cIVSO.

Por otra parte, los resultados brutos obtenidos en Buenos Aires están oscurecidos por el hecho de que no distinguen entre objetos humanos y no humanos. Si se toma en cuenta el contraste asociado a la *Generalización de Kayne*, es posible observar que la degradación general de los juicios está asociada a la fuerte agramaticalidad del doblado de objetos no humanos. La Tabla 7 muestra que los objetos humanos en estas configuraciones reciben puntajes superiores a 0 y aquellos en que son no humanos son inferiores a 0.

Tabla 7: Promedio de aceptabilidad de ítemes en el experimento 2

Rasgos	%	DE	Ejemplo
Focpred, hum., fem, sg, VOS	0,7	1,15	La besó a María Juan.
Focpred, hum., fem, pl, VOS	0,5	1,58	Las saludó a sus hermanas María.
Focobj, hum., fem, pl, VOS	0,5	1,35	Las maquilló a las bailarinas María.
Focobj, hum., fem, sg, VOS	0,4	1,77	La contrató a la maestra el director.
Focpred, hum., fem, sg, VOS	0,2	1,03	La retó a María el profesor
Focobj, hum., fem, sg, VOS	0,1	1,44	La visitó a María Juan.

Focpred, no-hum., fem, sg, VOS	-0,8	1,39	La compró la casa Juan.
Focpred, no-hum., fem, pl, VOS	-1	1,24	Las encontró las fotos Juan.
Focobj, no-hum., fem, pl, VOS	-1	1,24	Las decoró las paredes Juan
Focobj, no-hum., fem, sg, VOS	-1,2	1,03	La planchó la camisa Juan.
Focpred, no-hum., fem, sg VOS	-1,4	1,07	La pintó la revista María.
Focobj, no-hum., fem, sg, VOS	-1,6	0,96	La describió la casa María.

De hecho, estos datos son consistentes con los resultados del Experimento 1, como muestra la Tabla 8.

Tabla 8: Promedio de aceptabilidad de ítemes en el experimento 2

	Experimento 1	Experimento 2
Humano	M = 0,24	M = 0.4
No humano	M = - 1.25	M = -1.16

La presencia del clítico acusativo y un OD focal elimina la posibilidad de interpretar la estructura como un caso de dislocación a la derecha del OD; en consecuencia, es esperable que solo los OD humanos sean gramaticales en estos contextos: la figura 4 muestra que la distinción humano / no humano es relevante para el doblado en Buenos Aires y la figura 5 evidencia que esta distinción no es relevante para la dislocación a la derecha del OD.

En suma, los resultados del Experimento 1 parecen mostrar que la selección de los rasgos semánticos asociados al doblado de clíticos en las dos variedades puede depender de cómo se considere en cada variedad la accesibilidad cognitiva. Esta prueba mostró, además, que la presencia de la marca *a* de caso acusativo es relevante como condición morfosintáctica para el doblado, aunque esa condición es más fuerte en la variedad de Buenos Aires que en la de Lima. Asimismo, dio confirmación parcial a las propuestas previas según las cuales los objetos directos doblados deben recibir interpretación de foco. Los resultados del Experimento 2 corroboran esta hipótesis, aunque débilmente. En efecto, hemos observado que el doblado de

clíticos es incompatible con un sujeto focal postverbal. El condicionamiento no está vinculado directamente con la estructura de la información, en todos los contextos analizados, sino que en algunos casos la agramaticalidad de la estructura parece surgir de la estructura sintáctica involucrada, que está asociada a patrones entonacionales bastante fijos.

6. OBSERVACIONES FINALES

Este estudio exploratorio de tipo experimental provee evidencia de la naturaleza compleja de la relación entre estructura sintáctica y rasgos semánticos asociados al referente del objeto directo en construcciones de doblado de clítico así como de la estrecha relación entre la estructura sintáctica del clítico y la estructura informacional. Los datos del Experimento 1 muestran que el doblado no corresponde a un único rasgo semántico o a una jerarquía de rasgos. Se trata más bien de un espectro de rasgos que son condiciones interpretativas que están sujetas a variación dialectal. Estas condiciones son independientes de la disponibilidad de la operación sintáctica que permite el doblado. Esto refuerza una perspectiva según la cual el doblado no puede ser explicado como un proceso sintáctico generado por un rasgo semántico único.

El experimento 2 a su vez muestra que el doblado de objeto es incompatible con la focalización de otros constituyentes y que para ser compatible con la focalización del objeto directo requiere de condiciones que permitan que solo el OD sea interpretado como focalizado. Esto supone que la aceptabilidad de las oraciones de doblado se computa en la interfaz entre el componente sintáctico y el interpretativo a nivel pragmático. El estudio provee además evidencia adicional a la ya existente de la fuerte asociación entre patrones de entonación y estructura sintáctica. La incompatibilidad del doblado con la entonación asociada a estructuras de marginación refuerza un análisis de movimiento del OD a la periferia de Sv en las construcciones de doblado.

Ambos experimentos muestran la relevancia en ambas variedades, aunque mayor en Buenos Aires, del rasgo +humano para la aceptabilidad del doblado. En el artículo hemos asociado la sensibilidad a este rasgo a la *Generalización de Kayne*, según la cual el doblado se da en lenguas con marcador de caso acusativo. Los datos parecen indicar que en el dialecto de Buenos Aires la presencia de la marca es necesaria, mientras que en el dialecto de Lima, la presencia de la marca tiende a ser preferible pero no parece una condición necesaria.

En líneas generales, el estudio muestra con datos de dos variedades de español en las que se dan estructuras de doblado de objetos directos con clíticos acusativos que, si bien las operaciones sintácticas que permiten la generación de las estructuras de doblado son autónomas, las condiciones de aceptabilidad de estas estructuras por parte de los hablantes están dadas en la interfaz de la sintaxis con el componente interpretativo tanto a nivel de rasgos semánticos como a nivel de estructura informacional. En este sentido, el doblado de objetos directos con clíticos acusativos es un fenómeno que ilustra la interacción de las operaciones sintácticas con otros componentes. Esto supone que, si bien las operaciones sintácticas podrían estar disponibles en otras variedades de español y en otras lenguas en las que no se da el doblado, su aceptabilidad estaría restringida a condiciones de interfaz.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aissen, Judith. 2003. Differential object marking: iconicity vs. economy, *Natural Language and Linguistic Theory*, 21: 435-483.
- Alexiadou, Artemis & Elena Anagnostopoulou. 1997. Toward a uniform account of scrambling and clitic doubling, en Werner Abraham & Elly van Gelderen (eds.). *German: Syntactic Problems, Problematic Syntax?*, Tübingen, Niemeyer: 143-161.
- Alexiadou, Artemis & Elena Anagnostopoulou. 1999. Clitic doubling and non-configurationality, *Proceedings of NELS*, 30: 18-28

- Anagnostopoulou, Elena. 2006. Clitic doubling, en M. Everaert & H. van Riemsdijk (eds.). *The Blackwell Companion to Syntax*, en Vol. I. Oxford: Blackwell: 519-581.
- Baker, Mark. 2008. *The Syntax of Agreement and Concord*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Belletti, Adriana. 2001. Inversion as focalization, en Aafke Hulk and Jean-Yves Pollock (eds.), *Subject Inversion in Romance and the Theory of Universal Grammar*, Oxford, Oxford University Press: 60-90.
- Belloro, Valeria. 2007. *Spanish Clitic Doubling: A Study of the Syntax-Pragmatics Interface*, Tesis de doctorado, SUNY.
- Cardinaletti, Ana. 2002. Against optional and null clitics. Right dislocation vs. Marginalization, *Studia Linguistica*, 26, 1: 29-57.
- Cecchetto, Carlo. 1999. A Comparative Analysis of Left and Right Dislocation in Romance, *Studia Linguistica*, 53, 1: 40-67.
- Chomsky, Noam. 2001. Derivation by Phase, en Michael Kenstowicz (ed.) *Ken Hale. A Life in Language*, Cambridge, Mass.: 1-52.
- Collins, Chris. 2005. A Smuggling Approach to Raising in English, *Linguistic Inquiry*, 36,2: 9-28.
- Di Tullio, Ángela & Pablo Zdrojewski. 2006. Notas sobre el doblado de clíticos en el español rioplatense: Asimetrías entre objetos humanos y no humanos, *Filología*, 1: 13-44.
- Erteschik-Shir, Nomi. 2007. *Information Structure: The Syntax-Discourse Interface*, Oxford, Oxford University Press.
- Estigarribia, Bruno. 2006. Why clitic doubling? A functional analysis for Rioplatense Spanish, en *Selected proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Proceedings Project: 123-136. (Disponible en <http://www.lingref.com/cpp/hls/8/paper1260.pdf>)
- Farkas, Donka. 2002. Specificity Distinctions, *Journal of Semantics* 19: 213-243.
- Frascarelli, Mara & Hinterhölzl. 2006. Types of Topics in German and Italian, in Kerstin Schwabe & Susan Winkler (eds.), *On Information Structure, Meaning and Form*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins: 87-116.
- Heim, Irene. 1982. *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*, Tesis de doctorado, University of Massachusetts.

- Hurtado, Alfredo. 1984. On the properties of LF, *Cornell Working Papers in Linguistics*, 6: 121-149.
- Jaeggli, Osvaldo. 1982. *Topics in Romance Syntax*, Dordrecht, Foris.
- Jaeggli, Osvaldo. 1986. Three Issues in the Theory of Clitics: Case, Doubled NPs, and Extraction, en Hagit Borer (ed.) *Syntax and Semantics 19. The Syntax of Pronominal Clitics*, Orlando, Academic Press: 15-42.
- Kiss, Katalin É. 1998. NP Movement, Operator Movement, and Scrambling in Hungarian, en *Discourse Configurational Languages*, Oxford: Oxford University Press: 207-243.
- Leonetti, Manuel. 2007. Clitics do not Encode Specificity, en G. A. Kaiser & M. Leonetti (eds.), *Proceedings of the Workshop Definiteness, Specificity and Animacy in Ibero-Romance Languages*. Arbeitspapier 122. Fachbereich Sprachwissenschaft, Universität Konstanz: 111-139.
- Leonetti, Manuel. 2008. Specificity in Clitic Doubling and in Differential Object Marking, *Probus*, 20: 1, 33-66.
- López, Luis. 2002. Toward a Grammar without TopP and FocP, *GUTWPTL* 2. Fall 2002: 181-209.
- López, Luis. 2009. *A Derivational Syntax for Information Structure*. Oxford, Oxford University Press.
- Mayer, Elisabeth. 2006. Optional direct object clitic doubling in Limeño Spanish, en *Proceedings of The LFG 06 Conference: University of Konstanz*. Stanford, CA: CSLI Publications (disponible en <http://csli-publications.stanford.edu/LFG/11/lfg06mayer.pdf>)
- Ormazabal, Javier y Juan Romero. 2007. The object agreement constraint, *Natural Language and Linguistic Theory*, 25: 315-347.
- Ormazabal, Javier y Juan Romero (en prensa). Object clitics, agreement and dialectal variation, *Probus*.
- Saab, Andrés y Pablo Zdrojewski. 2012. Anti-repair effects under ellipsis: Diagnosing (post-)syntactic clitics in Spanish, en Irene Franco, Sara Lusini y Andrés Saab, *Romance Languages and Linguistic Theory 2010*, Amsterdam, John Benjamins: 177-202.
- Sánchez, Liliana. 2003. *Quechua-Spanish Bilingualism. Interference and Convergence in Functional Categories*, Amsterdam, John Benjamins.
- Sánchez, Liliana. 2006. *Clitic-doubling and the checking of focus*. Ms. Rutgers University.

- Sánchez, Liliana. 2010. La aparente opcionalidad del doblado de clíticos en el español limeño, *Cuadernos de la ALFAL*, 1: 94-105.
- Samek-Lodovici, Vieri. 2006. When right dislocation meets the left periphery: A unified analysis of Italian non-final focus, *Lingua*, 116: 836-873.
- Sportiche, Dominique. 1996. Clitic Constructions, en Johan Rooryck y L. Zaring (eds.), *Phrase Structure and the Lexicon*, Dordrecht, Kluwer: 213-276. Dordrecht: Kluwer.
- Suñer, Margarita. 1988. The Role of Agreement in Clitic Doubled Constructions, *Natural Language & Linguistic Theory*, 6, 3: 391-434.
- Suñer, Margarita. 2000. Object shift: comparing a Romance language to Germanic, *Probus*, 12: 261-289.
- Torrego, Esther. 1998. *The dependencies of objects*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Vallduví, Enric. 1992. *The informational component*, New York, Garland Publishing.
- Villalba, Xavier. 2000. *The Syntax of Sentence Periphery*, Tesis de Doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Zdrojewski, Pablo. 2008. *¿Por quién doblan los clíticos? Restricciones morfosintácticas sobre la duplicación pronominal en el español rioplatense*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- Zdrojewski, Pablo y Liliana Sánchez. 2013. Variation in CliticDoubling across three Spanish Dialects, ms.
- Zubizarreta, María Luisa. 1998. *Prosody, Focus, and Word Order*, Cambridge, Mass., MIT Press.